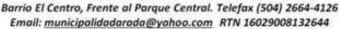


Municipalidad de Arada Departamento de Santa Bárbara







CONSTANCIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este Término. Por este medio informa que, en el periodo del mes de Septiembre del año 2024 No se llevaron a cabo registros de LICENCIAS PARA FIESTAS BAILABLES.

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende en el municipio de Arada, departamento de Santa Bárbara, a los 30 días del mes de Septiembre del 2024.

